AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

3075

ORDEN de 24 de junio de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se declara desierta la convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación de la plaza de Secretario/a de alto cargo de la Dirección de Investigación y Coordinación Lingüística.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en uso de las atribuciones conferidas por la misma Ley.

RESUELVO:

Declarar desierta la convocatoria de la plaza de secretario/a de alto cargo, código 520010, dotación 156, en la Dirección de Investigación y Coordinación Lingüística del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de junio de 2016.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.